

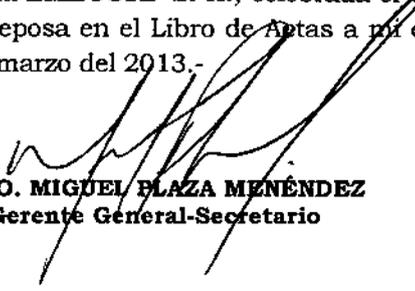
"COPIA"

"ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMECORP S. A., CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE".-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil trece, a las doce horas treinta y cinco minutos, en el local social de la compañía, ubicado en la Av. Francisco de Orellana Sl.1 al 12 Mz.30 Oficina15, Conjunto Tres Cerritos, Edificio Bauhaus junto al Colegio de Ingenieros Civiles, se reúnen los accionistas de la compañía **EMECORP S. A.**, ingeniero Pablo Alberto Ortiz San Martin, propietario de Setecientos Noventa y Dos acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de Setecientos Noventa y Dos dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; y, señora Cecilia Marianita Palacios Casals de Ortiz propietaria de ocho acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de Ocho dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas. Los accionistas presentes, representan la totalidad del capital social suscrito y pagado y, en consecuencia, de acuerdo a lo estipulado en el artículo Doscientos Treinta y Cuatro de la Ley de Compañías, acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar sobre el asunto siguiente: **1.-** Conocer y resolver acerca de los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año dos mil doce; **2.-** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2012. **3.-** Resolver acerca de la forma de reparto de utilidades. Preside la sesión el Presidente titular ingeniero Pablo Alberto Ortiz San Martin; y, actúa como Secretario el Gerente General, licenciado Miguel Eduardo Plaza Menéndez. Una vez constatado por Secretaria la existencia del quórum legal necesario, el Presidente declara instalada la sesión ordinaria de Junta General de Accionistas, disponiendo que el señor Secretario agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado de los accionistas presentes. Una vez sometido a conocimiento, discusión, deliberación y votación el asunto materia del orden del día de esta sesión, la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMECORP S. A.**, por unanimidad, sin abstenciones ni votos en blanco o nulos, **ACUERDA Y RESUELVE:** **Primero:** Aprobar los informes presentados por los señores Gerente General y Comisario Principal de la compañía sobre el ejercicio económico del año dos mil doce; y, **Segundo:** Aprobar Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2012.

Tercero: Aprobar la distribución de las utilidades o beneficios liquidados resultantes del ejercicio económico del año dos mil doce. No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente dispone que el Gerente General-Secretario dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, y una vez que se dio cumplimiento de ello, la misma es aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas asistentes, el señor Presidente e infrascrito Secretario que certifica.- f). Ingeniero Pablo Alberto Ortiz San Martín. Accionista- Presidente. f) Señora Cecilia Marianita Palacios Casals de Ortiz. Accionista. f) Licenciado Miguel Eduardo Plaza Menéndez. Gerente General - Secretario.

CERTIFICO: Que, la copia que antecede del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima **EMECORP S. A.**, celebrada el veintisiete de marzo del dos mil trece, es igual al original que reposa en el Libro de Actas a mi cargo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 27 de marzo del 2013.-



LCDO. MIGUEL PLAZA MENÉNDEZ
Gerente General-Secretario